NÚMERO
15
MAYO
DE
2010

PUBLICACIÓN DE
DISTRIBUCIÓN
GRATUITA

EDICIÓN DE
COLECCIÓN

CONSUMÁN

DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

HOY LES PRESENTAMOS:

¡CONSUMÁN VS. LA TERRIBLE ROÑA GÁRGOLA!

Profeco

CONSUMÁN

DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

Procurador Federal del Consumidor
Antonio Morales de la Peña

Coordinadora General de Educación y Divulgación
Mónica Braun Guillén

Director General de Difusión
Rodrigo Xoconostle Waye

Director de Contenidos
Miguel Ángel Padilla

Director de Arte y Diseño
Guillermo Serrano

Guión: Mr. Ruiz
Dibujos: JC Chaparro

Consumán es una publicación gratuita de la Procuraduría Federal del Consumidor (**Profeco**). No se autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. Se autoriza expresamente su reproducción total o parcial, siempre que se utilice para orientación y se indique su procedencia.

Impreso en Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte 80, Col. Felipe Pescador, México, D.F.
Editor responsable: Rodrigo Xoconostle Waye.
Tiraje: 50 mil ejemplares.

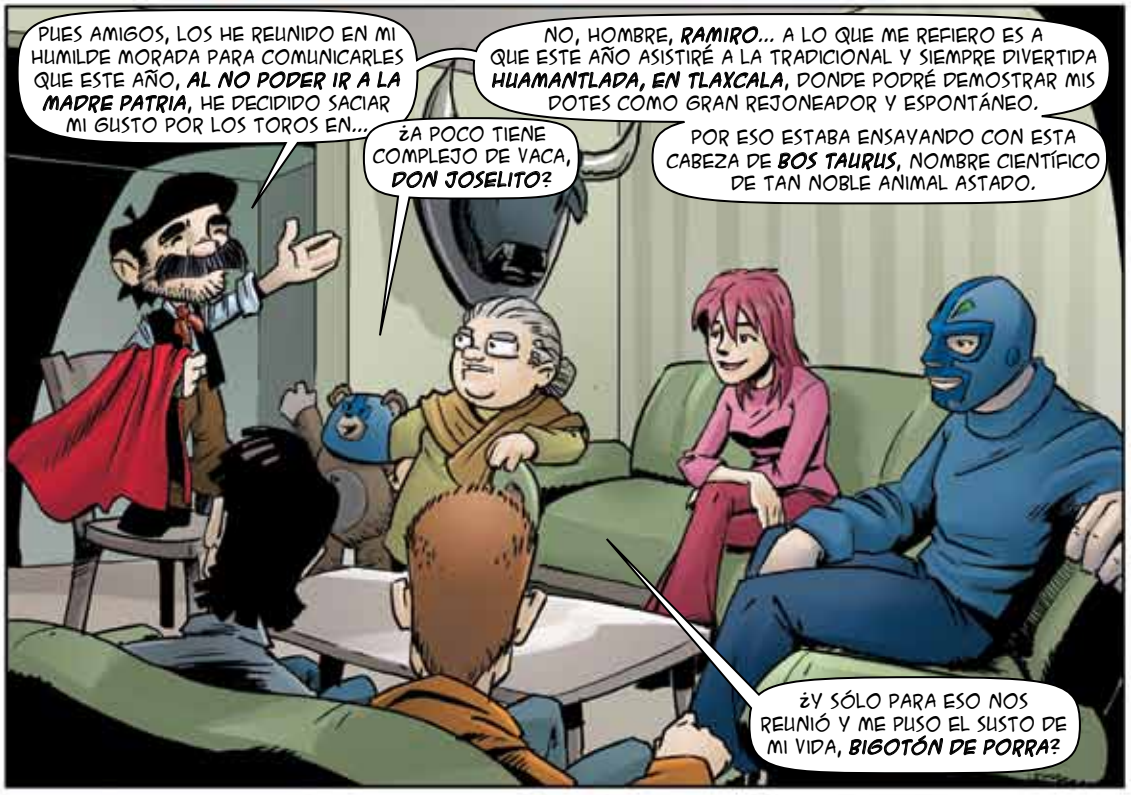

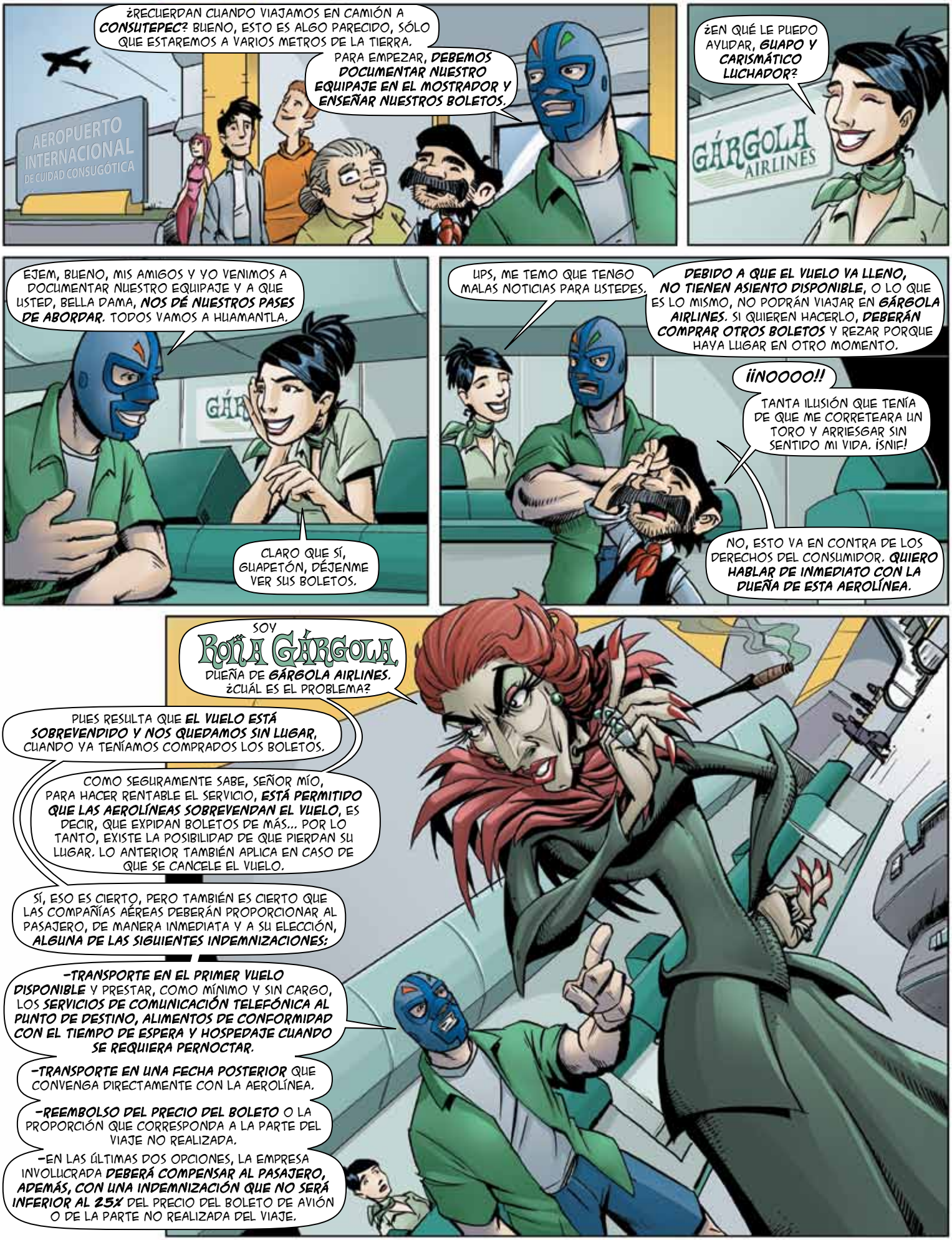
¿RECUERDAN CUANDO VIAJAMOS EN CAMIÓN A CONSUTEPEC? BUENO, ESTO ES ALGO PARECIDO, SÓLO QUE ESTAREMOS A VARIOS METROS DE LA TIERRA.
PARA EMPEZAR, DEBEMOS DOCUMENTAR NUESTRO EQUIPAJE EN EL MOSTRADOR Y ENSEÑAR NUESTROS BOLETOS.
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CUIDAD CONSUGÓTICA
¿EN QUÉ LE PUEDO AYUDAR, GUAPO Y CARISMÁTICO LUCHADOR?
GÁRGOLA AIRLINES
EJEM, BUENO, MIS AMIGOS Y YO VENIMOS A DOCUMENTAR NUESTRO EQUIPAJE Y A QUE USTED, BELLA DAMA, NOS DÉ NUESTROS PASES DE ABORDAR. TODOS VAMOS A HUAMANTLA.
CLARO QUE SÍ, GUAPETÓN, DÉJENME VER SUS BOLETOS.
UPS, ME TEMO QUE TENGO MALAS NOTICIAS PARA USTEDES.
DEBIDO A QUE EL VUELO VA LLENO, NO TIENEN ASIENTO DISPONIBLE, O LO QUE ES LO MISMO, NO PODRÁN VIAJAR EN GÁRGOLA AIRLINES. SI QUIEREN HACERLO, DEBERÁN COMPRAR OTROS BOLETOS Y REZAR PORQUE HAYA LUGAR EN OTRO MOMENTO.
¡¡NOOOO!!
TANTA ILUSIÓN QUE TENÍA DE QUE ME CORRETEARA UN TORO Y ARRIESGAR SIN SENTIDO MI VIDA. ¡SNIF!
NO, ESTO VA EN CONTRA DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR. QUIERO HABLAR DE INMEDIATO CON LA DUEÑA DE ESTA AEROLÍNEA.
SOY DOÑA GÁRGOLA, DUEÑA DE GÁRGOLA AIRLINES. ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?
PUES RESULTA QUE EL VUELO ESTÁ SOBREVENDIDO Y NOS QUEDAMOS SIN LUGAR, CUANDO YA TENÍAMOS COMPRADOS LOS BOLETOS.
COMO SEGURAMENTE SABE, SEÑOR MÍO, PARA HACER RENTABLE EL SERVICIO, ESTÁ PERMITIDO QUE LAS AEROLÍNEAS SOBREVENDAN EL VUELO, ES DECIR, QUE EXPIDAN BOLETOS DE MÁS... POR LO TANTO, EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE PIERDAN SU LUGAR. LO ANTERIOR TAMBIÉN APLICA EN CASO DE QUE SE CANCELE EL VUELO.
SÍ, ESO ES CIERTO, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE LAS COMPAÑÍAS AÉREAS DEBERÁN PROPORCIONAR AL PASAJERO, DE MANERA INMEDIATA Y A SU ELECCIÓN, ALGUNA DE LAS SIGUIENTES INDEMNIZACIONES:
-TRANSPORTE EN EL PRIMER VUELO DISPONIBLE Y PRESTAR, COMO MÍNIMO Y SIN CARGO, LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN TELEFÓNICA AL PUNTO DE DESTINO, ALIMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL TIEMPO DE ESPERA Y HOSPEDAJE CUANDO SE REQUIERA PERNOCTAR.
-TRANSPORTE EN UNA FECHA POSTERIOR QUE CONVENGA DIRECTAMENTE CON LA AEROLÍNEA.
-REEMBOLSO DEL PRECIO DEL BOLETO O LA PROPORCIÓN QUE CORRESPONDA A LA PARTE DEL VIAJE NO REALIZADA.
-EN LAS ÚLTIMAS DOS OPCIONES, LA EMPRESA INVOLUCRADA DEBERÁ COMPENSAR AL PASAJERO, ADEMÁS, CON UNA INDEMNIZACIÓN QUE NO SERÁ INFERIOR AL 25% DEL PRECIO DEL BOLETO DE AVIÓN O DE LA PARTE NO REALIZADA DEL VIAJE.

MMM... ADEMÁS DE FORTACHÓN Y GUAPO, **ERES INTELIGENTE**. MUY BIEN, ESCOJAN CUALQUIERA DE LAS INDEMNIZACIONES QUE MENCIONASTE. **GÁRGOLA AIRLINES** ESTARÁ MÁS QUE FELIZ DE CUMPLIR SUS DESEOS.
ESCOGEMOS IRNOS EN EL PRIMER VUELO DISPONIBLE A HUAMANTLA.
AH, Y POR FAVOR, NECESITO QUE ME PRESTE SU TELÉFONO PORQUE YA TENÍAMOS APARTADO EL HOTEL Y EL RESTAURANTE. PERO BUENO, CON ESO DE QUE NOS VAN A DAR DE COMER GRATIS...
COMO TÚ DIGAS, **CHIQUITÍN**. DE HECHO, ME ACABAN DE INFORMAR QUE EL SIGUIENTE VUELO SALE EN DOS HORAS, ASÍ QUE LOS INVITO A QUE DOCUMENTEN SU EQUIPAJE Y **DISFRUTEN DE UNOS ALIMENTOS POR CORTESÍA DE SU AMIGA**, AQUÍ PRESENTE.
JA, JA, JA...
LO QUE ESTOS INCAUTOS NO SABEN ES QUE TODO ES PARTE DE MI PLAN PARA ACABAR DE UNA VEZ POR TODAS CON **CONSUMÁN**. Y DE PASO, CON SUS MOLESTOS AMIGOS.
ESTO ES MUY IMPORTANTE QUE LO SEPAN ANTES DE ABORDAR EL VUELO, AMIGOS:
PUEDEN LLEVAR HASTA DOS PIEZAS DE EQUIPAJE DE MANO A BORDO, Y VERIFIQUEN AL COMPRAR SU BOLETO **CUÁL ES EL PESO DE EQUIPAJE QUE PUEDEN DOCUMENTAR SIN CARGO ALGUNO**.
VAYA, ME GUSTARÍA CONOCER **A QUIENES HACEN ESTE INCREÍBLE CÓMIC...**
¿EH? ¿QUÉ SUCEDE?
GUAU, PERO SI ES **CONSUMÁN, DEFENSOR DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES**.
SIEMPRE HE QUERIDO PREGUNTARTE DOS COSAS: ¿QUÉ PERFUME USAS Y SI LOS QUE VIAJAMOS EN AVIÓN **TENEMOS ALGÚN SEGURO DE VIDA?**
RESPONDIENDO A TU PRIMERA PREGUNTA: SE LLAMA **CONSUCHACRA #5**.
Y CON RESPECTO A LA SEGUNDA: ES OBLIGACIÓN DE LAS AEROLÍNEAS **CONTRATAR Y TENER VIGENTE UN SEGURO QUE CUBRA DAÑOS A PASAJEROS, EQUIPAJE Y A TERCEROS**, CUANDO MENOS POR MUERTE, GASTOS FUNERARIOS, ATENCIÓN MÉDICA A LESIONADOS (ASISTENCIA MÉDICA Y QUIRÚRGICA, REHABILITACIÓN, HOSPITALIZACIÓN, MEDICAMENTOS, APARATOS DE ORTOPEDIA Y PRÓTESIS, MATERIAL DE CURACIÓN), INCAPACIDAD TEMPORAL O PERMANENTE, PÉRDIDA O AVERÍA DEL EQUIPAJE DE MANO Y PÉRDIDA O AVERÍA DEL EQUIPAJE FACTURADO.
OYE, **CONSU**, ¿A PARTIR DE QUÉ EDAD **DEBEN PAGAR BOLETOS LOS NIÑOS?**
LOS NIÑOS **MAYORES DE DOS AÑOS DEBEN PAGAR BOLETO**. TIENES DERECHO, SIN PAGO DE NINGUNA TARIFA, A VIAJAR CON UN INFANTE MENOR DE DOS AÑOS A TU CUIDADO, AUNQUE **NO TENDRÁ DERECHO A ASIENTO**.
AHORA QUE LO VEO, **COMO QUE EL NIÑO SE PARECE A TI**, ¿NO CREES?

MIRA, CONSUMÁN, ¿NO SE SUPONE QUE NUESTRAS MALETAS DEBERÍAN ESTAR EN EL AVIÓN Y NO ADONDE LAS LLEVA ESE SEÑOR?
TIENES RAZÓN, RAMIRO. IRÉ A INVESTIGAR DE QUÉ SE TRATA ESE DESVÍO DE MALETAS. AUNQUE ME PARECE QUE ROÑA GÁRGOLA ESTÁ DETRÁS DE ESTO.
Y PARA QUE LO SEPAS, LAS INDEMNIZACIONES POR DESTRUCCIÓN, PÉRDIDA O AVERÍA DEL EQUIPAJE DE MANO SERÁN HASTA DE 40 SALARIOS MÍNIMOS, Y PARA EL EQUIPAJE DOCUMENTADO, DE 75 SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES EN EL DF.
AQUÍ ESTÁN LAS MALETAS DE LOS AMIGOS DE CONSUMÁN, AMA... TAL Y COMO USTED LO PIDIÓ.
PERFECTO, VOY A PONER EN SU INTERIOR UNA PÓCIMA QUE, AL MOMENTO DE ABRIRLAS Y OLERLAS, PROVOCARÁ QUE SE CONVIERTAN EN PIEDRA. Y SÓLO YO TENGO EL ANTÍDOTO, JA, JA, JA.
PERO ANTES, ES MOMENTO DE AFILAR MIS UÑAS...
CON QUE ESE ES EL PLAN DE ROÑA GÁRGOLA... MUY BIEN, VOY A SORPRENDERLA Y A EVITAR QUE LLEVE A CABO SUS MALÉFICOS PLANES.
TU REINADO DE TERROR AÉREO HA LLEGADO A SU FIN, ROÑA GÁRGOLA...
PERO ¿QUÉ ES ESTO? ¿TIENES GARRAS? SI QUIERES, CUANDO TERMINEMOS ESTA HISTORIA, TE DOY EL NÚMERO DE UN PEDICURISTA MUY BUENO.
¿CONSUMÁN? ¿CÓMO ME ENCONTRASTE?
BUENO, NO IMPORTA, ES DEMASIADO TARDE PARA QUE DETENGAS MIS PLANES. AHORA, RECIBE MI PODER FATAL...
¡MIRADA ROGOSA!
JA, JA, JA... AHORA SERÁS UNA ESTATUA DE PIEDRA POR TODA LA ETERNIDAD. HASTA VOY A COBRAR PARA QUE VENGAN A VERTE.
MIENTRAS TANTO, APROVECHARÉ EL MOMENTO PARA COLOCAR NUEVAMENTE LAS MALETAS EN EL AVIÓN CON MI PEQUEÑA TRAMPA.
¡ARGH! DEBO EVITAR QUE MIS AMIGOS CAIGAN EN LA ESTRATAGEMA DE ROÑA GÁRGOLA. DEBO CONCENTRARME PARA INVOCAR EL PODER DE MIS CONSUCHACRAS, PODER MÍSTICO Y ANCESTRAL QUE AÚN NO EXPLICAMOS.
OYE, RAMIRO, ¿A DÓNDE SE FUE CONSUMÁN?
FUE A INVESTIGAR POR QUÉ SE ESTABAN LLEVANDO NUESTRAS MALETAS, PERO YA SE TARDÓ MUCHO. ¿QUÉ HACEMOS?
JOLINES, CREO QUE ROÑA GÁRGOLA ESTÁ A PUNTO DE DECIRNOS ALGO.
NO SE PREOCUPEN POR CONSUMÁN, CHICOS. ESTÁ ATORADO EN UN ASUNTO UN TANTO DELICADO EN ESTE MOMENTO, PERO ME DIJO QUE LOS ALCANZARÍA JUSTO PARA LA HUAMANTLADA. ASÍ QUE, ENCIENDAN TURBINAS, NOS VAMOS...

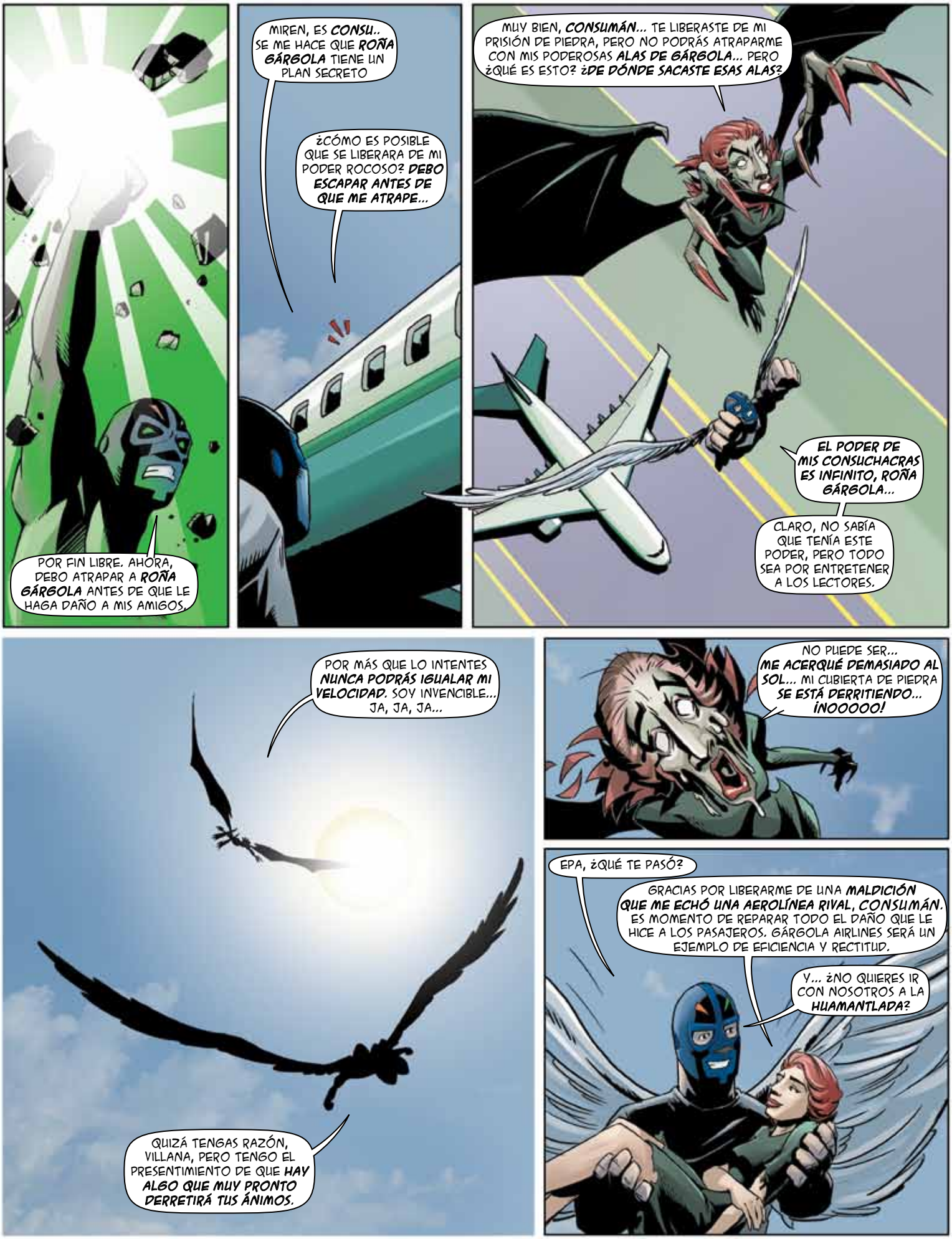
POR FIN LIBRE. AHORA, DEBO ATRAPAR A **RROÑA GÁRGOLA** ANTES DE QUE LE HAGA DAÑO A MIS AMIGOS.
MIREN, ES **CONSU..** SE ME HACE QUE **RROÑA GÁRGOLA** TIENE UN PLAN SECRETO
¿CÓMO ES POSIBLE QUE SE LIBERARA DE MI PODER ROCOSO? **DEBO ESCAPAR ANTES DE QUE ME ATRAPE...**
MUY BIEN, **CONSUMÁN...** TE LIBERASTE DE MI PRISIÓN DE PIEDRA, PERO NO PODRÁS ATRAPARME CON MIS PODEROSAS **ALAS DE GÁRGOLA...** PERO ¿QUÉ ES ESTO? **¿DE DÓNDE SACASTE ESAS ALAS?**
EL PODER DE MIS CONSUCHACRAS ES INFINITO, ROÑA GÁRGOLA...
CLARO, NO SABÍA QUE TENÍA ESTE PODER, PERO TODO SEA POR ENTRETENER A LOS LECTORES.
POR MÁS QUE LO INTENTES **NUNCA PODRÁS IGUALAR MI VELOCIDAD.** SOY INVENCIBLE... JA, JA, JA...
QUIZÁ TENGAS RAZÓN, VILLANA, PERO TENGO EL PRESENTIMIENTO DE QUE **HAY ALGO QUE MUY PRONTO DERRETIRÁ TUS ÁNIMOS.**
NO PUEDE SER... **ME ACERQUÉ DEMASIADO AL SOL...** MI CUBIERTA DE PIEDRA **SE ESTÁ DERRITIENDO... ¡NOOOOO!**
EPA, ¿QUÉ TE PASÓ?
GRACIAS POR LIBERARME DE UNA **MALDICIÓN QUE ME ECHÓ UNA AEROLÍNEA RIVAL, CONSUMÁN.** ES MOMENTO DE REPARAR TODO EL DAÑO QUE LE HICE A LOS PASAJEROS. GÁRGOLA AIRLINES SERÁ UN EJEMPLO DE EFICIENCIA Y RECTITUD.
Y... ¿NO QUIERES IR CON NOSOTROS A LA **HUAMANTLADA?**

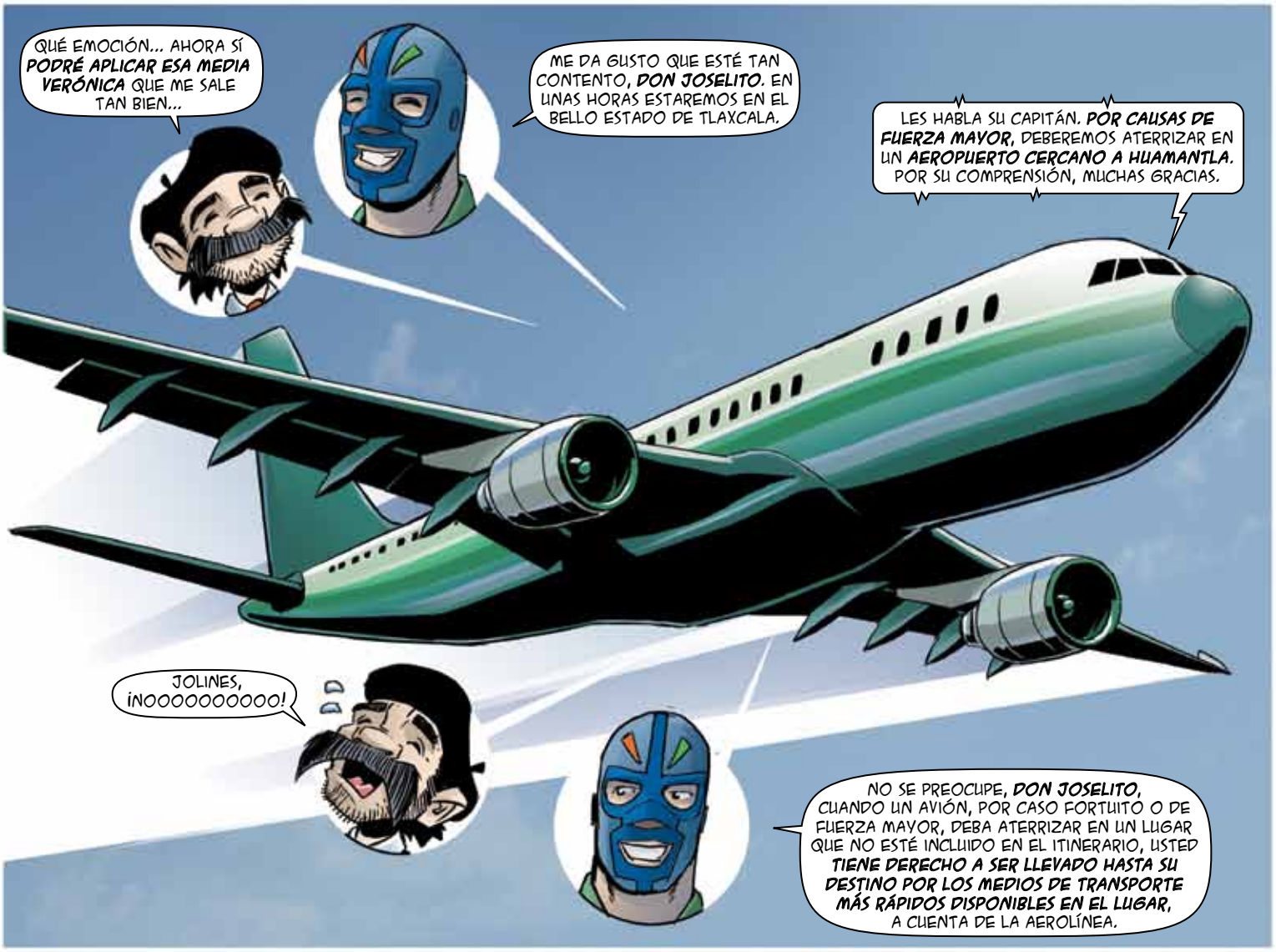

Si después de todos los consejos de **Consuman** se niegan a atender tu reclamación, no dudes en acudir a tu delegación **Profeco** más cercana, o llamar al **Teléfono del Consumidor: 5568 8722** desde el DF y área metropolitana, o al **01 800 468 8722** larga distancia sin costo desde cualquier parte del país. Escribe a **asesoría@profeco.gob.mx** y visita **profeco.gob.mx** y **revistadelconsumidor.gob.mx**

Alerta al consumidor

La sustancia se utiliza en medicamentos contra la obesidad

¡MUCHO CUIDADO CON LA SIBUTRAMINA!

5 PUNTOS DE PESO

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (**Cofepris**) advierte a los consumidores sobre los medicamentos con Sibutramina, ya que existe evidencia de que éstos han provocado reacciones adversas en la salud de quienes los ingieren sin consultar a un médico.

Estos son los medicamentos que contienen Sibutramina (sustancia recetada para tratamientos contra la obesidad y el sobrepeso) **y que sólo deben usarse bajo estricta supervisión médica:** Adecid, Adelseril, Adelvag, Affilare, Amuprux ASF, Badefem, Basistram, Ectiva, Gea, Ifa-certez, IFA Certez Duo, Imcal, Kifenip, Obectiv, Raductil, Randism, Redumed, Segusiv, Serotramin, Siruton, Slimtral M, Tramentel, Tramicell y Yeduc.

Además, alerta la Cofepris, las personas que padecen alguna de las siguientes condiciones de salud no deben utilizar medicamentos con Sibutramina, o deben hacerlo con más precaución: enfermedades del corazón, embolia, trombosis o hemorragia cerebral; presión alta, palpitaciones inusuales, disminución o incremento en el ritmo cardiaco; calambres musculares, falta de fuerza muscular, dificultad para respirar, falta de aire, tos, pulso irregular y retención de líquido en miembros inferiores o abdomen.

1. Las **personas mayores** de **50 años** deben tener especial precaución con el consumo de Sibutramina.

2. Ojo: el **periodo** de **tratamiento** con esta sustancia no debe ser superior a un año.

3. Lo más recomendable para combatir la **obesidad** es una dieta equilibrada y hacer ejercicio.

4. Evita la **automedicación** y el consumo libre de productos para **bajar** de **peso** que ofrecen soluciones increíbles.

5. **Reporta** cualquier **reacción adversa** provocada por un medicamento en cofepris.gob.mx, o al 01 800 033 5050.